ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUBIOESTERIL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ECUBIOESTERIL S.A., en su local social situado en la Av, Manuel Córdova Galarza Oe4-175 y Pasaje Adams de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 10 de marzo del 2017. Se encuentra además el Gerente General, señor Juan David Alvarez.

Siendo las doce horas, el Presidente de la junta, señor Lenin Paul Villacis, pide que por secretaria se compruebe el quorum. Para el efecto, se designa al señor Juan David Alvarez como secretario de esta Junta. Designado el secretario, confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía ECIJBIOESTERIL S.A., esto es; Sr. Juan David Alvarez y Sr. Lenin Paul Villacis de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se considera lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía ECUBIOESTERIL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de ECUBIOESTERIL S.A., a la sesión General Ordinaria a realizarse el día Lunes 20 de Marzo del 2017 a las 12h.00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Manuel Cordova Galarza Oe4-175 y Pasaje Adams de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General.
- Conocimiento y Resolución del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.

Correspondiente al Ejercicio 2016,

Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2016.

El señor Gerente manifiesta que en este año no se ha podido todavía despegar en las pretenciones que requieren los señores accionistas pues ha sido un año muy complicado por todas las situaciones

suscitadas en el país, por lo que se ha mantenido en stand by las operaciones por este año y lo que ha ocurrido es que se tenga una perdida para este año.

Por unanimidad los accionistas deciden aprobar la gestión del señor gerente en bien de la empresa.

2.- El señor Gerente General presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad al igual que los Balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 12h45.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

1. Informe del Gerente General,
2, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 10 de marzo del 2017.

SR. LENIN PAUL VILLACIS
PRESIDENTE
ACCIONISTA

SR. JUAN DAVID ALVAREZ
GERENTE GENERAL/SECRETARIO ADOC
ACCIONISTA